



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 03

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 31 de julio de 2025

MES DE INFORME: Julio

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	CONT-099-GINREDPA-2025		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES Y OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ESQUEMA DE CARTOGRAFÍA NÁUTICA NACIONAL (ECNN)		
CONTRATISTA:	JEAN JANER VILLAFÑE ROMERO		
NIT / C.C:	1.022.444.105 de Bogotá D.C		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	08/05/2025	FECHA DE INICIO:	09/05/2025
FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$31.654.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	\$31.654.000
SUPERVISOR:	S2 JUAN CAMILO CACERES		
DEPENDENCIA:	SECCIÓN DE MANEJOS INTEGRADOS DE ZONAS COSTERAS		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
COMERCIALIZACION	A-05-01-02-008-003		\$ 31.654.000
	VALOR TOTAL		\$ 31.654.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario NO diligencie el campo).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	\$	N/A

**2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.
TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
M/CTE. (\$31.654.000)**

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Prestación de servicios	INICIAL	\$31.654.000	\$ -	\$31.654.000
	ADICIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
	REDUCCIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL			\$31.654.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 460-47-994000086896 Anexo: 0
Compañía: Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de Aprobación: 09/05/2025

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	08/05/2025	30/04/2026	\$ 6.330.800
Anticipo o Pago Anticipado	-	-	-	-
CALIDAD (De los bienes o servicios)	-	-	-	-
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	-	-	-	-
Salarios y Prestaciones Sociales	-	-	-	-
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	-	-	-	-

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Anexo: N/A Compañía: N/A

Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	



N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO <small>(Contrato convenio/orden de compra o adición)</small>	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	2025	19025 30/04/2025	\$ 37.905.000.00	N/A	15525 09/05/2025	\$31.654.000.00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES <small>(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)</small>	ACTIVIDADES <small>(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)</small>	PRODUCTOS <small>(Con respecto a la actividad desarrollada)</small>
Realizar la actualización y reestructuración del modelo base de datos geográfica, asociada a cada área de estudio desarrollada durante la ejecución para la Red Nacional Hidrográfica de Referencia Vertical para los Puertos Marítimos Colombianos.	No se realizó este mes.	No se realizó este mes.



<p>Realizar la actualización de los modelos matemáticos correspondientes a las Superficies Hidrográficas de Referencia Vertical (SHRV), generados en el marco de la Red Nacional Hidrográfica de Referencia Vertical para los Puertos Marítimos Colombianos.</p>	<p>No se realizó este mes.</p>	<p>No se realizó este mes.</p>
<p>Efectuar salidas gráficas, generación de algoritmos y demás que se requieran, dentro del proceso de la generación y actualización de herramienta web para consulta, despliegue y acceso mediante privilegios de usuario predeterminados, a la información geográfica y mareo gráfica de las redes hidrográficas de referencia vertical</p>	<p>No se realizó este mes.</p>	<p>No se realizó este mes.</p>
<p>Realización de carteras geodésicas y certificados para cada punto de control (vértice geodésico) generado a partir de la investigación, acuerdo formato implementado por DIMAR.</p>	<p>No se realizó este mes.</p>	<p>No se realizó este mes.</p>
<p>Realizar Postproceso de datos crudos GNSS, con estaciones permanentes MAGNA Eco del IGAC y GEORED del SGC, líneas de base y ajuste de redes, fin obtener solución final de coordenadas para los vértices de control que se generen en el lapso 2025.</p>	<p>Se realizaron los procesos de postprocesamiento del punto GNSS estáticos ubicados en la entrada de la capitania el cual no se obtuvo una línea base óptima. Para el procesamiento se utilizaron las estaciones de referencia de la Red MAGNA-ECO del IGAC, denominadas TUMA y TUMC.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 17%</p>	<p>Cartera de coordenadas geográficas con sus respectivas correcciones en las componentes vertical y horizontal. En la cual no se guardó debido a la poca confiabilidad</p>
<p>Realización de cálculos para la obtención de alturas ortométricas por modelo geoidal y nivelaciones realizadas en los vértices de control que se generen en lapso 2025, amarradas a los Datum hidrográficos calculados para el área de interés.</p>	<p>Se realizó un levantamiento topográfico utilizando el nivel Leica Sprinter 250, con el fin de verificar y calibrar el equipo antes de llevar a cabo la nivelación del mareógrafo.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 20%</p>	<p>Se realizó el levantamiento topográfico con el nivel Leica Sprinter 250 para verificar y calibrar el equipo en campo. La metodología consistió en la medición de dos puntos de referencia, a partir de los cuales se calcularon los errores de paralaje y de medición horizontal del instrumento.</p>



<p>Realizar el filtrado, depuración y procesamiento de los Datos GNSS RTK adquiridos en campo, fin generar superficie hidrográfica de referencia vertical para las áreas de estudio que se generen en el lapso del año 2025.</p>	<p>Se realizó el levantamiento de una serie de puntos en las playas de El Morro utilizando la metodología NTRIP, con el objetivo de delimitar construcciones presentes en la zona.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 15%</p>	<p>Se generó un archivo en formato CSV con las coordenadas de los 60 puntos levantados. Adicionalmente, se elaboró una capa vectorial en formato SHP que contiene la misma información geoespacial</p> <p>Ubicación:</p> <p><i>D:\RedVertical\Jean Janer\2025\Informe\20250717. Obligacion\Playa pelicano</i></p> <p>PlayaPelicano.GPK, 20250711-1036.csv</p>
<p>Ejecución de levantamientos topográficos y geodésicos, procesamiento de datos GNSS, ajuste de redes, cálculos elipsoidales y control vertical.</p>	<p>Mediante antenas GNSS se llevó a cabo un levantamiento topográfico, rastreando de forma estática los puntos CP2-01, AMIZC, CP2-02 y CP2-07, con el fin de procesar los datos posteriormente utilizando efemérides precisas.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 50%</p>	<p>Como parte de los productos ejecutables del proyecto, se realizó un levantamiento topográfico con antenas GNSS, que contempló el rastreo de dos puntos geodésicos mediante metodología estática.</p> <p>Ubicación:</p> <p><i>D:\RedVertical\Jean Janer\2025\Ratrosos\Ratrosos Tumaco</i></p>
<p>Participar en la creación, diseño para Actualizar el Diseño y Diagramación, así como las correcciones a la estructura, contenidos y salidas de datos, para el componente Geodésico y mareográfico del manuscrito preliminar de la Cartilla mareográfica y de referencias verticales de la Dirección General Marítima, fin hacer entrega del compilado general para la edición, diagramación y diseño final de la “Cartilla mareográfica y de Referencias Verticales de DIMAR”</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>
<p>Referenciación de pronósticos al DATUM específico para elaboración de cartilla</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>
<p>Apoyar con procesamiento Set de Datos batimétricos monohaz correspondientes a salidas de campo hidrográficos o a requerimiento</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>



<p>Apoyar con procesamiento de sets de datos batimétricos multihaz correspondientes a salidas de campo o a requerimiento</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>
<p>Construcción en conjunto de un informe final con base en los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación; generación de informes técnicos y banco de metadatos correspondientes al proyecto</p>	<p>Se elaboró un procedimiento para el manejo de las antenas de referencia South G1, pertenecientes al área de levantamiento. Adicionalmente, se incluyó información relacionada con el tipo de mediciones, el tipo de alturas y el proceso de descarga de los datos obtenidos.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 10%</p>	<p>Se desarrolló un documento en formato DOC que incorpora salidas gráficas y una descripción detallada del procedimiento, estructurada paso a paso, para apoyar su comprensión y correcta ejecución.</p> <p>Ubicación: D:\RedVertical\Jean Janer\2025</p> <p>Procedimiento manejo de antenas South.doc</p>
<p>Elaboración de artículo científico, reconociendo la participación del personal militar aportante en el desarrollo de la investigación como parte de los procesos, orientado a mostrar los resultados de las actividades investigativas</p>	<p>Se realizó una búsqueda de artículos científicos y libros relacionados con la temática del artículo, enfocado en una metodología que permita utilizar las superficies y productos de la red vertical como insumo para la corrección o verificación de un modelo geoidal.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 3%</p>	<p>Se generó una carpeta que contiene los archivos pdf de apoyo.</p> <p>Ubicación: D:\RedVertical\Jean Janer\2025\Articulo científico\Bibliografía</p>
<p>Elaboración de Informes mensuales y final que permita evidenciar el avance y culminación de los objetivos detallando la metodología y resultados</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>	<p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p>
<p>Asesorar y acompañar a la Sección de Manejo Integrado de Zonas Costeras del CCCP, en actividades inherentes a la competencia de su profesión</p>	<p>El 18 de julio se ejecutó una prueba técnica, solicitada con el fin de verificar la calidad de la conexión entre una antena base y un receptor móvil (rover), en una zona de levantamiento en las playas de Bocagrande, donde se habían reportado inconvenientes de conectividad. La prueba concluyó satisfactoriamente, logrando una conexión estable y correcciones con precisión centimétrica.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 25%</p>	<p>Con el fin de verificar la conexión RTK y evaluar la operatividad del vértice geodésico CP2-07, se llevó a cabo un levantamiento en la playa, en el que se registraron 7 puntos con correcciones milimétricas.</p>



Participación activamente en salidas de campo relacionadas dentro del marco del proyecto, así como en las demás salidas de campo de acuerdo con su perfil profesional en los casos que DIMAR-CCCP requiera	Se brindó acompañamiento y asistencia técnica durante el levantamiento del muelle de capitania para los vuelos realizados el 31 de julio de 2025 con el dron DJI Mavic 3 Enterprise y Avance: 22%	Se realizó el levantamiento del punto base utilizando una antena GNSS South G7, con el propósito de habilitar el levantamiento en tiempo real (RTK) mediante enlace con el dron DJI Mavic 3 Enterprise.
Realizar transferencias de conocimientos de los resultados obtenidos y demás herramientas desarrolladas dentro de la ejecución del contrato, con el personal del CCCP.	Se realizó una presentación sobre como es el proceso de procesar en el software leica los puntos levantados mediante la metodología estática, esta presentación se realizó en el auditorio al personal del área de Amizc. Avance: 28%	Se realizó una presentación sobre postproceso en el software leica y como es el proceso para que el personal del área de levantamiento tenga conocimientos básicos sobre como procesar este tipo de puntos.

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2025	N/A	N/A	01.04/06/2025	\$2.926.000	A-05-01-02-008-003	9.24%
2.	2025	N/A	N/A	02.02/07/2025	\$3.990.000	A-05-01-02-008-003	12.61%
3.	2025	N/A	N/A	03.31/07/2025	\$3.990.000	A-05-01-02-008-003	12.61%
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							34.46%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 31.654.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	-
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$ 2.926.000
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$ 3.990.000
TOTAL, VALOR PAGADO	\$ 6.916.000
VALOR ACTA EN TRAMITE	\$ 3.990.000



SALDO	\$ 20.748.000
-------	---------------

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **Jean Janer Villafañe Romero** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida N/A, suscrito por el N/A en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

8. ANEXOS AL INFORME:

- Acta recepción parcial
- Soporte de pago planilla
- Certificado de cumplimiento
- Pantallazo Secop II

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).



9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

S2 CACERES SANABRIA JUAN CAMILO
1101597771
AMIZC-CCCP
jcaceres@dimar.mil.co